

NOTA INFORMATIVA

GRUPO DE TRABAJO DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 24 de marzo de 2022

Ayer, 23 de marzo, tuvo lugar la reunión **del Grupo de Trabajo de Guardia Civil en la Dirección General**, para tratar los asuntos sobre la plantilla no perteneciente a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que prestamos servicio en el ámbito. Estos son los asuntos que **CCOO** puso sobre la mesa:

- **PRODUCTIVIDAD:** Como viene siendo habitual, este temas es el asunto estrella de la reunión. Nos consta que sigue habiendo mucha **desigualdad en el reparto de este complemento** y, una vez mas, **CCOO** intenta explicar a los gestores de Guardia Civil que la desigualdad en el reparto no se debe a un peor rendimiento o peor dedicación del personal funcionario, sino a una arbitrariedad por parte de los Jefes de Unidad que es totalmente injusta. Insistimos en la necesidad de que, desde la Dirección General, se recuerde a los Jefes de Unidad el cumplimiento de la Orden General de Productividad, sin discriminaciones por ser funcionario de Cuerpos Generales. Además, hemos resaltado que el contenido de este recordatorio puede parecer obvio pero no le es; de hecho es muy importante para que algunos Jefes de Unidad cambie de opinión y lleguemos a un reparto de productividad mas igualitario, haciendo hincapié sobre los datos desglosados que la propia Dirección nos ha facilitado y en los que se observan todas estas disfunciones que nuestra plantilla arrastra en la percepción de este concepto retributivo. **De seguir así, parece lógico pensar que sigamos perdiendo personal, además de que Guardia Civil no sea un ámbito atractivo para acaparar nuevos empleados público y empleadas públicas.**
- **CONCURSOS DE TRASLADOS Y POLÍTICA DE PERSONAL:** Es intención de Guardia Civil ofrecer de **nuevo plazas en forma de un nuevo concurso general de traslados**. Aún no hay ninguna fecha prevista -de hecho, no se ha cerrado el concurso general anterior porque aún hay personas que no han podido tomar posesión de la plaza obtenida-

En este sentido, en **CCOO** ponemos de manifiesto que **el 61% de las plazas ofertadas en el concurso anterior quedaron desiertas**, en nuestra opinión, por los problemas que los trabajadores y trabajadoras de CCGG arrastramos desde hace años en la DGGC. En este punto, insistimos en que **un reparto que cumpla con lo dispuesto en la Orden General que rige la productividad estructural podría ser una de las soluciones que faciliten la cobertura de las mismas**. Además, hemos recordado a los representantes de la Administración que **CCOO** tenemos en el **Juzgado Contencioso-**

Sección Sindical Estatal de Interior de FSC-CCOO

C\ Amador de los Ríos, 7, 2ª planta, despacho 268, 28010 Madrid

Teléfono: 91 537 11 52 - 91 537 11 30

ccoo@interior.es

<http://www.sae.fsc.ccoo.es/Interior>

www.facebook.com/ccoointerior

[@CCOOinterior](https://twitter.com/CCOOinterior)

Administrativo un recurso admitido a trámite contra las bases que se están aplicando en todos los procesos de provisión de puestos de trabajo, y que entendemos que **penalizan** de forma incomprensible y gravísima al personal que ha superado las dos últimos procesos selectivos de **promoción interna**, “castigando” a los empleados y empleadas que invierten su esfuerzo en labrarse una carrera profesional.

Por otro lado, también planteamos, tanto a los gestores de Guardia Civil como a la representación de la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio del Interior presente en la reunión, la **necesidad de realizar un estudio de la Relación de Puestos de Trabajo a efectos de realizar un diagnóstico para la mejora de los niveles actuales ofertados**. Así mismo, consideramos que contar con más plazas de niveles superiores al 18 nos parece imprescindible para poder desarrollar una carrera profesional.

- **CURSOS DE FORMACIÓN**: Este año Guardia Civil solo ofrecerá 4 cursos, todos ellos relacionados con la seguridad y la salud laboral. Alegan falta de recursos para gestionarlos e imposibilidad de hacerlos presenciales para evitar contagios por Covid-19. **CCOO insiste en que es necesario organizar cursos relacionados con las aplicaciones y materias propias de Guardia Civil** para funcionarios o permitir que los funcionarios también puedan participar en los cursos dirigidos a Guardias Civiles, al tiempo que se **recupere el presupuesto** necesario que se venía manejando para que los trabajadores y trabajadoras accedan a su derecho a la formación.
- **TELETRABAJO**: A la vista del escasísimo número de personas que lo desarrollan **CCOO** insiste en que debe facilitarse a los funcionarios que lo soliciten. Además, instamos a **ver con detalle** las negociaciones que se lleven a cabo en Función Pública y en la Mesa Delegada de la Mesa General de Negociación AGE en el Ministerio del Interior para estar atentos a la **propuesta que se realice sobre los puestos que dentro de Guardia Civil vayan a ser susceptibles de acogerse a la modalidad no presencial del trabajo**.

Finalmente, os comunicamos que **CCOO, UGT y CSIF** vamos a mantener próximamente una **reunión con la Directora General de la Guardia Civil** para trasladarle las preocupaciones sobre el ámbito y nuestras propuestas para mejorar las condiciones laborales de nuestra plantilla.